

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

ANO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Sábado 23 de Abril de 1934

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 5.014

De la vida artística madrileña

Una gran embajadora

La Argentina, la gran bailarina española, después de su magnífica y rápida actuación en Madrid, ha continuado su brillante peregrinación artística por el mundo.

¿Por qué? Esta misma pregunta se nos ocurrió repetidas veces ante ella, pero no nos atrevimos a hacérsela. Buscando la verdadera razón, quizá hubiera sido una violencia para ella y para nosotros.

Recientemente ha actuado en Nueva York, donde ha hecho interesantes declaraciones sobre su actuación en España.



su gran labor difusora del arte español.

todos decíamos, sentía como nunca el afecto y la admiración de los suyos.

nada por la mayor emoción, entre muchos y sinceras alabanzas y elogios para los suyos.

Por la causa y mi persona

INSISTIENDO UNA VEZ MAS

Por deberes de mi cargo de Presidente de la Sociedad Esperantista Gaditana, créome obligado a decir yo también algo sobre el Esperanto, defendiéndolo de las acusaciones que se le imputan y disipando los falsos prejuicios, contra él concebidos. Y digo "también" porque no hace muchos días se ha publicado en el "Diario de Cádiz" y en "Avante", varios artículos que a eso tienden, a defender al Esperanto de injustas acusaciones y a librarlo de falsos prejuicios, pues su autor, convencido plenamente de la injusticia y falsedad de tales apreciaciones, ha querido llevar al ánimo de todos ese mismo convencimiento.

ción religiosa habiendo sermón en esperanto y a veces también una Romería a algún Santuario próximo. Ciertamente en algunas poblaciones, muchos de los Esperantistas tienen o han tenido una ideología determinada, propia de cierto sector social; mas aunque coinciden en tales personas esas ideas, son completamente independientes, no guardan ninguna relación, teniendo la culpa de que determinados límites únicamente se agrupen bajo el signo de "La Esperanto", los contrarios, los de idea opuesta, que en vez de ir también ellos a luchar en el mismo terreno y con las mismas armas, abandonan el campo y lo dejan solo en manos de los enemigos. En confirmación de todo esto que dejo, yo pregunto a los "samideanos" y, en general a todos los socios Esperantistas, si al ingresar por vez primera en la Sociedad han indagado su ideología, o les han obligado a renegar de sus ideas y a profesar otras, prohibiéndoseles en caso contrario el ingreso en la Sociedad. Estoy cierto de que nadie puede hacer tal afirmación. Finalmente, yo invito a todos los lectores, de cualquier clase y condición que sean, a que asistan alguna vez a nuestro domicilio Social y observen en que forma se celebra, la reunión escuchándose tan solo conversaciones, en las que únicamente se trata del Esperanto o temas directamente con el relacionado, guardándose el más absoluto respeto a todas las ideas, políticas y religiosas, de las que nunca se hace mención.

otros que defiendan otros ideales, como la masonería; y en ideas religiosas, declaro sinceramente que soy católico, rechazando cuanto se oponga al catolicismo, no falsamente adulterado sino interpretado y profeso en su recto sentido. Tal es mi modo de pensar, sencilla, clara y fielmente expuesto.

FRANCISCO GARCIA MERCHAN

Y puesto que estoy intentando enderezar torcidas interpretaciones y reducir a la verdad falsos conceptos, pareceme ahora oportuno desvirtuar ciertos rumores que hasta mi han llegado y que atañen a mi modesta persona.

Seguramente por ser presidente de los Esperantistas, se me ha atribuido insidiosamente y aun calumniosamente profesar ciertas ideas y estar adherido a determinado partido o fracción. Nada más incierto. Aunque tengo mis ideas en Política como cualquier ciudadano, las reservas para mi solo y confieso con toda verdad que nunca he militado activamente por tales ideas, ni soy adepto de ningún partido, ni de los llamados políticos, ni de

pusiéramos a calcular y comparar las estadísticas de la delincuencia en nuestra nación de años, a los dos últimos, observaríamos sin reparo alguno el origen de esos actos reprobables. El hombre que trabaja es rechazado en todas partes. El hombre de trabajo es un padre de familia que necesita llevar pan a sus hijos, pasando por encima de todos los prejuicios sociales. Al hombre de trabajo, negándosele éste se le coloca en el trance de cometer el delito que nunca pensó y que siempre reprobo. He ahí como llegamos, pues, a la justificación del acto censurable, ya que le acompaña la atenuante de la desesperación y obcecación. El dilema cunde ya en todos los sectores, sembrando la alarma de un desquiciamiento social. ¿Que hacer, pues, sino abrir riuco en todas partes al hombre trabajador, suprimiendo al prebendado, al vago, al inepto?

La hora es, sobre todo, de rodear el trabajo de todas aquellas seguridades, tanto por parte del capital como por los mismos trabajadores, de todos aquellos respetos y consideraciones que contribuyen a hacerlo más eficaz y constructivo. La virtud de "hacerse necesario" que es una de las que más contribuyen a elevar el nivel medio de la eficiencia de un pueblo, se ha perdido, casi, con nuestros

hombres de gobierno. Nadie arañará las estadísticas de la delincuencia. Nadie es necesario. Todo parece que estamos de pasada en todas partes. Yo pienso enormemente sobre este ambiente de riesgo, de desconfianza en que actualmente se mueve el hombre que trabaja, desde el simple enfermero de un hospital, hasta el ingeniero.

Un alto espíritu de justicia debe guiar a los hombres que dirigen a los trabajadores. Sobre todo, los que con aptitudes para el trabajo y queriendo trabajar, no encuentran donde. Triste cosa es que esos mismos obreros que han contribuido tan directamente a fomentar el extraordinario progreso de este siglo, no tengan al final de la jornada ni una miserable choza donde guarecerse, ni un pedazo de pan que llevar a la boca de sus hijos, mientras que, en otro orden de cosas, el mundo no ha variado para los que han tenido la suerte de acumular el producto del trabajo, o encaramarse en excelentes posiciones que les hacen la vida deliciosa. Porque hay veces que la única razón admisible, es la del derecho a la vida. ¿Derecho que empieza en el primer instante de la cuna, y termina únicamente con el último estertor en el momento de la muerte!

MISTER BAHANANA
Cádiz, 21-4-32.

EN BROMA

Mañana, descanso dominical

Toda la semana, a partir de las primeras horas del lunes, nuestro pensamiento alejado por las "excesivas horas de trabajar" que sentimos, vuela, con vuelo rando de avión en celo, hacia las últimas del sábado, porque ellas no anuncian el final de nuestra semanal jornada de actividad reporteril y la proximidad del domingo, día que los ciudadanos, con contadas y lamentables excepciones, dedican a lo que les da la republicanísima gana.

¡Domingo! Día consagrado por entero, desde que el sol asoma su potente disco hasta que se oculta, rojo de vergüenza, en la lejanía, a la familia, a llevar a los chicos a correr por los paseos, impidiendo, claro es que contravengan lo dispuesto en las "tabillas"; a "cañearse", a "bolitearse", y a pasar unas horas alejados de toda preocupación, sin tener que pensar en llenar un cometido o en entregar una "faena terminada".

La vida industrial y comercial se paraliza; las máquinas descansan; el obrero se divierte, buscando compensación en un justo y bien ganado descanso, a las 48 horas de "aperreo" de lunes a sábado en el taller, en la oficina o en la fábrica.

Es, en este aspecto de la vida, donde la igualdad es casi general. También sus lunares, como todo lo terreno; pero tapadito para que no pueda ser vista su fealdad.

Y los ateos, molidos y fastidiosos son los periodistas, para los que no hay momento libre en el diario "trajinar".

Y tiene "guasa" la cosa. Y opruno no son estas calamidades el corolario lógico de la falta de trabajo? Nunca se habían dado tanto en España casos de asalto, de robos y hasta de crímenes. Si nos

dores. Lejos de nuestro ánimo tal intento. Pero sí, porque es justo, exigimos reclamamos un trato idéntico a los demás, un igual respeto a nuestras personas y una igual consideración a nuestras "molidas costumbres".

Porque, dicho aquí para entre nosotros y en voz queda, lo del descanso semanal de la prensa es un cuento, más o menos chino.

Queremos, como cada hijo de vecino, el domingo entero para nosotros. ¿Cómo? Muy sencillo. Debe inmediatamente dictarse una disposición que prohíba lo siguiente:

- 1.º Salir de Madrid los domingos a los ministros, pues por la poca costumbre que hay en provincias de verlos, dan muchísimo que hacer a los que tienen que seguirlos para informar al público de lo que ellos hacen y de lo que no hicieron debiendo hacerlo.
- 2.º Pedir, aunque sólo sea por favor, a los amigos de lo ajeno, que se dediquen durante el último día de la semana al "preparado de operaciones" para los días siguientes, que el "trabajo" se presenta más fácil, por no tener precisión de violentar las puertas.
- 3.º A los peleonos, a los que cuando se les sube el vino a la "olla" les da por "jerir" al prójimo, que hagan las libaciones fuera de casa, sino dentro de sus domicilios para que si se ponen agrios "paguen" con los retratos de sus antepasados.
- 4.º Que los chóferos no atropellen a nadie, ni los trenes descarrilen, ni se reviente ningún aviador, ni los elementos "desencadenen sus iras".
- 5.º Suprimir todos los actos políticos y sociales, aunque estos, por terminar casi todos en batallas de

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Guillermo Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Amparo González", "María del Carmen González" y "Manolo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil" y "Masó núm. 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubí" y "Zafiro"; de don Gumersindo Roura: "Guimerá", "Caldas" y "Martar"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panson", "Fernandito", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Africana", "Felicidad", "Dominguez Macaya" y "Dominguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; de la Sra. Viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo"; de don Antonio Aguirre-gomezcoarta: "Cho-Ko" y "Tritonia"; de Pesquera Vasco Galle-ga S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar"; de Pesquera Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa"; de don Manuel Sibón Perinián: "Santa María", "Adelaida", "Antonio" y "Miguelín"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1"; "Medillar núm. 2"; "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tolosa" y "Debatarra"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez núm. 1", "Conchita", "Nuestra Señora de los Dolores" y "Nuestra Señora de los Desamparados"; de don José Sibón Panloja: "Deán Funes"; de don Ramón Martínez: "Nuevo Moncho"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Álvarez: "Galicia" y "Alianza"; de don Hipólito Rodal: "Barreiro" y "Rodal"; de los Sres. Freire y Lustres: "Atlántico núm. 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los Sres. Larran y Rodal: "Lagomar" y "As"; de don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A", "Mardomingo B", "Juan Mardomingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Víctor Montenegro: "Maravilla" y "Montenegro"; de don Narciso Ibañez: "San José"; de don Francisco Prida Cambris: "Cinco Amigos".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

Vapor "Canosa", 420 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas crías, pescadillas chicas, salmónetes, rapés, gallos, besugos y breças.
Vapor "Gutiérrez" núm. 1, 220 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
Vapor "María Narváez", 180 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 190 a 230; pescadillas gordas, de 121 a 170; pescadillas terciadas, de 104 a 115; pescadillas chicas, de 64 a 76; salmónetes, de 30 a 73; rapés, de 33 a 38; gallos, de 80 a 89; besugos, a 62; breças, a 32.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Merluzas, a 3,25; pescadillas, a 2,00; besugos, a 1,50; gallos, a 2,00; lenguados, 6,00; breças, 0,90.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Acedias, kilo 1,50 y 1,75; almejas, 1,50 y 2,00; almendras, 2,00; besugos, 1,05 y 1,15; borriquetes, 1,50; baías, 1,75; boquerones, 1,10; breças, 1,55; brótulos, 0,80; cachuchos, 0,70 y 0,80; dalmares, 1,50; dazón, 1,35; digalas, 0,85 y 0,95; roladores, 0,70; dhodos, 1,30 y 1,50; herreras, 1,50; gallinetas, 0,70; gambas, 0,80 y 1,30; huevas, 1,45 y 1,50; japonesas, 1,60; jureles, 0,50 y 0,55; lisas, 1,30 y 1,50; lías, 0,85 y 1,05; mejarras, 1,50; morrallas, 0,80 y 0,95; pescadillas, 1,30; pescadillas, 0,80 y 1,75; pez de plata, 0,85; pijotas, 1,10 y 1,35; pulpos, 0,55 y 0,70; rapés, 1,05 y 1,35; rayas, 0,70; rubios, 0,90; salmónetes, 1,50 y 2,35.

De la farándula y entre bastidores

LA ARTISTICA GADITANA
A título de información, puede hoy adelantarse a sus lectores Crispin, que es probable, una vez vencidas, ciertas tramitaciones obligadas, que la Sociedad Artística Gaditana, de el próximo día tres de mayo un beneficio en el Gran Teatro de Falla, y en honor del Casino de Clases del Ejército y la Armada.

Las corridas de la feria jerezana
No exajeramos al afirmar que las corridas de Jerez, que dan comienzo el viernes de la próxima semana llenan, sobradamente, los deseos de los más exigentes aficionados.

El ganado es de lo mejor; los diestros los mejores; los precios, económicos, y además, terminados los toros, aún les queda a los que de la capital se desplazan para acudir a tan soberbios espectáculos tauromáquicos, unas horas para pasear por el hermoso Parque González Honfortia, que va a estar este año de delicioso y recrear su vista con el encanto de las bellísimas mujeres jerezanas.

Y, para contemplar la fiesta, de camino a la estación, se "presentan" desafiando al forastero, unos tabancos que expendan unos vinos estupendos que dan alegría para mucho más tiempo que el que se emplea en salvar las distancias Jerez-Cádiz.

Hay que ir a Jerez. ¡Lo merecen la belleza de la ciudad y su feria incomparable y las corridas de toros y el vino...!

Alcidentes sobradísimos para que todo Cádiz viva unas horas en el más hermoso de sus pueblos.

SE VENDE UNA MAGNIFICA GRAMOLA CON CUARENTA DISCOS. -- PUEDE VERSE, SAGASTA, NUM. 80.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Monseñor Tedeschini visita al Ministro de Justicia... Lo que el Nuncio de S. S. dijo a los periodistas... Las visitas que recibe el Presidente de la República...

MONSEÑOR TEDESCHINI VISITA AL MINISTRO DE JUSTICIA...

Madrid.—Al medio día de hoy llegó al Ministerio de Justicia el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini...

—He venido solamente en vista de cortesía, pues no hay asunto grave en modo alguno. Afortunadamente y gracias a Dios, pueden tener por seguro que mi conferencia ha sido tan sólo de cortesía...

LAS VISITAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana entre otras visitas la del Secretario perpetuo de la Academia de la Lengua...

Después recibió la del presidente del Consejo de Ministros señor Azana, quien le sometió a la firma un decreto de interés.

EL SEÑOR CARNER PIDE A LOS PERIODISTAS QUE RECTIFIQUEN UNA NOTICIA DE AYER.

Madrid.—El Ministro de Hacienda señor Carner, hablando con los periodistas, dijo que deseaba referirse a que en el Consejo de Ministros celebrado, se había tratado del voto particular presentado por los señores Xirau y Lluhi...

Nada hay de cierto en esta noticia—agregó el señor Carner—, quien una vez más reiteró a los periodistas que fuese rectificada en este sentido.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA. — EL SEÑOR ALBORNOZ HABLA DE LA VISITA DEL NUNICIO. — ESTA TARDE SALDRÁ EN AVION PARA SEVILLA, DESDE DONDE SE TRASLADARÁ A CÁDIZ EN AUTOMOVIL. — REGRESARÁ A MADRID EL PROXIMO LUNES. — OTRAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO.

Madrid.—Después de las manifestaciones del Nuncio, los periodistas interrogaron al ministro de Justicia sobre los extremos de la visita de monseñor Tedeschini.

El señor Albornoz confirmó que tan sólo había tenido carácter protocolario. Agregó que en las primeras horas de esta tarde saldría en avión para Sevilla en cuya base aérea de Tablada le esperaba un automóvil que la trasladaría a Cádiz, donde mañana domingo ha de pronunciarse una conferencia en el Gran Teatro Falla de aquella capital.

Refiriéndose a la sanción impuesta al juez señor Amado, dijo que no había sido tratado el asunto en el Consejo de ministros celebrado ayer, creyéndose, por tanto, que se periaría la llegada del ministro de la Gobernación a Madrid.

Como un periodista dijera que se creía que la sanción era exclusiva del señor Casares Quiroga, el ministro contestó en sentido negativo, afirmando que Casares Quiroga dió cuenta al Consejo en tiempo oportuno.

Terminó diciendo el señor Albornoz que el lunes se encontraría de regreso en Madrid, de pues de su viaje a Cádiz.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA. — LAS COMPANIAS FERROVIARIAS SE LAMENTAN DEL AUMENTO DEL PRECIO DE LOS LUBRIFICANTES, POR LA...

Madrid.—Estuvo visitando al señor Carner en la mañana de hoy, una comisión de miembros del consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles M. Z. A. para ha-

blarle de la precaria situación de la misma. Los comisionados manifestaron al Ministro que como quiera que la C. A. M. P. S. A. había aumentado el precio de los lubricantes en un cien por cien, esto agravaba considerablemente la precaria situación en que se encuentran las compañías ferroviarias...

SOBRE LA INCOMPATIBILIDAD DEL SEÑOR AZANA PARA LA PRESIDENCIA DEL ATENEO

Madrid.—Con fecha de ayer se ha presentado a las Cortes un escrito de don Rafael Marín del Campo en el que pregunta si las Cortes mantiene su criterio de hacer respetar el artículo 89 de la Constitución.

Termina diciendo el aludido escrito que si por el contrario las Cortes no mantienen su criterio en este sentido, cabe por tanto suponer que no hay responsabilidad alguna para don Manuel Azana por el desempeño simultáneo de los dos cargos en los que puede continuar como hasta ahora.

DESPUES DE AMPLIO DEBATE LA AGRUPACION SOCIALISTA ADMITE EN SU SENO A DOÑA MARGARITA NELKEN.

Madrid.—A hora bastante avanzada de la madrugada terminó la larga discusión desarrollada en torno a la dimisión en el seno de la Agrupación Socialista de doña Margarita Nelken.

La reunión celebrada por esta Agrupación que comenzó en la noche de ayer, ha durado largas horas, debido a los discursos pronunciados.

El ex doña Margarita Nelken fué extremadamente en extremo. La nota de la comisión dictaminadora en la que se pedía el ingreso de la señorita Nelken fué aprobada tras amplio debate por número más que suficiente de votos.

AYUNTAMIENTO

ANUNCIO. Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento adoptado en sesión celebrada el día 16 del mes actual, al punto 13, por el presente se anuncia un concurso para la adquisición de seis carrillos Piccolos para la recogida de basuras durante el plazo de ocho días a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en los periódicos de la localidad.

Lo que se hace público para que puedan presentar proposiciones indicando precios aquellas casas a quienes pueda interesar, en el Negociado de Policía Urbana en horas hábiles de oficina.

Cádiz 22 de Abril de 1932.—El Alcalde, Enrique Alvarez López. AVISO. José Salguero de la Iglesia, deberá personarse en el Negociado de Personal de este Excmo. Ayuntamiento, en horas hábiles de Oficinas, de 9 a 14, para enterarle de un asunto de su particular interés.

BANDA MUNICIPAL. Programa que ha de ejecutar el domingo a las tres y media de la tarde en el Parque Genovés.

PRIMERA PARTE. 1.º El Zapador. A. Saco del Valle. Marcha militar. 2.º Roda Española. Yrretagoiena. 3.º La del soto del parral. Soutullo y Vert.

SEGUNDA PARTE. 1.º Cromos españoles. J. Gómez Rondalla. 2.º Coppella. Leo Delibes. Suites de Danzas. 3.º Cavalleria Rusticana. P. Mascagni. Selección.

4.º Retreta Austriaca. Keler Bela. (Primera vez).

FRANCIA HA LEVANTADO LA PROHIBICION DEL PASO DE LA PATATA TEMPRANA

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo ha dado cuenta de las gestiones que el ministro de Estado, señor Zulueta, ha realizado acerca de los políticos franceses para que sea levantada la prohibición que pesaba sobre el paso de la patata temprana española por el territorio francés.

El Gobierno de la vecina República ha expresado que está dispuesto a cumplir en un todo el artículo primero del tratado comercial y que, por lo tanto, los vinos blancos y dulces españoles tratarán de igual forma que sus similares franceses.

El ministro de Hacienda francés se ha dirigido a este sentido a las autoridades españolas poniéndolo en su conocimiento.

LAS FIESTAS OFICIALES DE LA MARINA

Madrid.—La Gaceta publica una disposición del Ministerio de Marina, ordenando que para los sucesivos sean consideradas como fiestas navales las de los días 11 de Febrero, 14 de abril y 12 de octubre.

EL GRAF ZEPPELIN EMPRENDE SU VIAJE DE REGRESO A EUROPA

Pernambuco.—A las doce horas de la noche anterior, ha emprendido su viaje de regreso con dirección a Europa el dirigible Graf Zeppelin.

FUNERALES POR EL ALMA DE DOÑA ISABEL DE BORBON

Madrid.—En la Iglesia del buen suceso se ha celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres por el alma de doña Isabel de Borbón.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El señor González Taltabull recibió en el día de hoy la visita de los señores don Eladio Campe, teniente coronel de la Guardia civil don Joaquín Fernández Trujillo; don Valentín de la Varga, concejal de este Ayuntamiento, don Angel Romani Rey; diputado a Cortes por la provincia, don Juan Santander Carrasco; señor Romero Fials, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda; don Jose de Barrasa y don Antonio Sufco.

SOLUCIONASE SATISFACTORIAMENTE LA HUELGA DE CHIOLANA

Cuando el Gobernador recibió en la tarde de hoy a los periodistas, manifestoles que la huelga que hace unos días sostenían los trabajadores de Chicliana, habiase solucionado satisfactoriamente, habiendo vuelto al trabajo todos los obreros.

EL SEÑOR LORIGA A ARCOS

Como dije anoche—continúa el Gobernador— hoy ha salido para Arcos el delegado de Trabajo de este Gobierno don Fermín Loriga, para terminar las gestiones que se han venido realizando para buscar solución al conflicto obrero allí planteado.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

Agregó el señor Gobernador, que esta tarde llegará a Sevilla en avión procedente de Madrid, el ministro de Justicia señor Albornoz.

Desde la capital de Andalucía saldrá seguidamente en automóvil para esta capital, donde llegará a las ocho y media de la noche aproximadamente.

Como ya se ha dicho, el objeto de la visita es dar una conferencia a las once de la mañana del domingo en el Gran Teatro Falla.

Diputación Provincial

VISITAS

Las recibidas hoy por el señor Icardi, en su despacho oficial, fueron: Don Juan Santander, diputado a Cortes; don Angel Butrón, diputado provincial; don Rafael Berna, decano del Cuerpo Médico Provincial; don Leonardo Rodríguez Lavín, decano del Cuerpo de la Facultad de Medicina y don Manuel Conejero.

INCENDIO

Madrid.—Anoche se originó un paratoso incendio en la medianera de la calle de Alcalá 3, donde hay instalado un conocido café, contiguo a la sucursal de la Compañía Telefónica.

Aunque el fuego carecía de importancia, el trabajo de los bomberos se hizo muy dificultoso, porque no aparecía el foco origen del siniestro.

A las dos de la madrugada el servicio de incendios seguía trabajando activamente para descubrirlo. La citada medianera es colindante con la de la calle de la Montera, número 10.

Numeroso público se estacionó ante el lugar del incendio, pocos minutos después de haberse producido éste, presenciando los trabajos de extinción de los bomberos.

Gran Teatro Falla ¡Colosal acontecimiento sonoro! Mañana domingo dos grandes secciones a las 6 y media y 10 y media. La película cumbre de la temporada. Un gran canzonero CHEVALIER en EL GRAN CHARCO ¡Estupenda producción cinematográfica!

EN SEVILLA CONTINUA LA DISCUSION DE LAS BASES DE LA JORNADA DE VERANO.

Hoy ha continuado la discusión de las bases de la llamada jornada de verano, presidiendo los técnicos de los distintos Ministerios. La representación comunista ha presentado oposición en esta parte de las bases que se discuten.

HA FALLECIDO EL FUNDADOR DEL DIARIO "LA UNION". — SU MUERTE HA SIDO SENTIDISIMA.

Sevilla.—A las cinco y media de la madrugada anterior ha dejado de existir don Pedro Fernández Paños y Labraña, destacado industrial, queridísimo en toda la población por su constante protección al desvalido.

AL INTENTAR SALVAR A UN CERDO, RESULTA MUERTO

Huelva.—En el kilómetro número dos de la carretera general, el automóvil de Sevilla núm. 121813 arrolló causando la muerte al joven de quince años de edad, Francisco Montiel García.

UN MEDICO GRAVEMENTE HERIDO EN ACCIDENTE DE MOTOCICLETA

Sevilla.—En la carretera de Sevilla a Badajoz una motocicleta que iba a excesiva velocidad desistió de la carretera, resultando gravemente herido su conductor, don Luis Encina, médico del pueblito de Cala, y con heridas de menor importancia don Virginio Rodríguez, que le acompañaba.

LA SITUACION SOCIAL EN HUELVA

Huelva.—Continúa en igual estado la huelga de obreros campesinos. Esta mañana, grupo de huelguistas se dedicaron a coaccionar a los que trabajaban para obligarles a secundar el paro.

ASEGINADO

Mejilla.—En la cábila de Beni Said, un indígena sorprendió a otro durmiendo, machacándole la cabeza. Parece que el agresor requería de amores a la esposa de la víctima.

LA PARALIZACION DE TRABAJOS EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

Cartagena.—Para tratar del gravísimo conflicto que plantea el despido de obreros y la paralización de los trabajos en la Constructora Naval, se reunieron ayer por la tarde las fuerzas vivas de la población.

Acordaron prestar su apoyo a los obreros, que el Ayuntamiento presente a la Comisión si el conflicto no se solucionara y que el comercio cierre sus puertas.

Ayer tarde al salir del trabajo los obreros se trasladaron a la Plaza de toros, donde celebraron un mitin en el que decidieron no entrar al trabajo desde hoy. Acto seguido fueron al Ayuntamiento, y una comisión se entrevistó con el alcalde interino, el que le dió noticia de una conferencia que había tenido con el señor Pérez San José, quien estaba muy satisfecho de su entrevista con el ministro de Marina, si bien era necesario hablar con los de Hacienda y Obras Públicas, que se oponen a que se hagan nuevas construcciones navales.

A las diez de la noche una nueva reunión de fuerzas vivas. Los obreros rectificaron su actitud, y las fuerzas vivas suspendieron todo acuerdo hasta que se sepan los resultados de las entrevistas que se celebran en Madrid. De no ser favorables, el Ayuntamiento presentará la dimisión y el comercio cerrará sus puertas, desde el lunes como protesta de la difícil situación que se crea a Cartagena que, a su desgracia ante la dilación que sufren los proyectos de traida de agua, se une a la paralización de esos trabajos.

NOTICIAS DE AVILA

Avila.—La situación social en esta población es bastante aguda, habiéndose declarado la huelga en la mañana de hoy unos 800 obreros en protesta de la gran crisis de trabajo por que aquí se atraviesa.

ATRACADO Y HERIDO

Oviedo.—En el pueblo de Villaviciosa, lugar de Castiello de la Mariña, fué atracado hoy un panadero llamado Fernando Mérez Alonso, que regresaba de repartir pan.

MINOR QUE APARECE

Madrid.—En el Gobierno civil de Madrid facilitaron esta nota: "La menor Dolores Sánchez, San José, de cuya desaparición del domicilio paterno se han ocupado estos días algunos periódicos de Madrid, ha sido hallada y recogida por la Junta provincial de Protección a la Infancia.

UN BULTO CONTENIENDO BOMBAS Y ARMAS

Málaga.—Al salir del taller de la fábrica de cerveza encontró en un solar, situado en las proximidades de la playa de San Andrés, un bulto, que contenía una bomba de hierro, con su mecha y fulminante; un pedartado, también con mecha; otro pedartado, sin ella; dos pistolas automáticas y un revólver con cinco cápsulas.

LA REDUCCION DEL SERVICIO MILITAR EN HUNGRIA

Praga.—La Cámara ha admitido, dándose lectura en la sesión de hoy al proyecto de ley relativo a la reducción del servicio militar a catorce meses en activo.

NOTICIAS DE BARCELONA.—LA TRADICIONAL FIESTA DE SAN JORGE SE CELEBRA CON TODA SOLEMNIDAD. — LOS FAMILIARES DE MACIA ASISTEN A LA MISA EN LA CAPILLA DEL SANTO. — UN GITANO HIERE GRAVEMENTE A UNA GITANA.

Barcelona.—Hoy se ha celebrado la tradicional fiesta de San Jorge en toda Cataluña. Los edificios públicos y la mayoría de las casas particulares aparecían engalanados con colgaduras de la bandera catalana.

LA POLICIA SE HIZO CARGO DEL HALLAZGO, ENVIANDO EL BULTO, CON SU CONTENIDO, AL PARQUE DE ARTILLERIA.

Se ignora quien abandonó el bulto en el solar. Los puestos de flores cercanos a la capilla de San Jorge se vieron animadísimo acudiendo numerosos clientes, que adquirieron ramos con destino al Santo.

CIERRE DE UNA FABRICA DE HARINAS

Guadix.—Ha cerrado la fábrica de harinas de Nuestra Señora de los Angeles. Con ésta, son ya tres fábricas de harinas las que han parado, por la imposibilidad de exportar harina fuera de la provincia.

NUEVO MINISTRO

Atenas.—El doctor Varvaressons, profesor de Economía Política de la Universidad de Atenas y consejero financiero del Banco de Grecia, ha sido nombrado ministro de Hacienda.

LA SITUACION SOCIAL EN CORDOBA

Se ha declarado la huelga general de campesinos. Estos ejercen toda clase de coacciones violentas. El Gobernador civil celebró una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, que como se sabe se encuentra en Sevilla.

NOTICIAS DE AVILA

Avila.—La situación social en esta población es bastante aguda, habiéndose declarado la huelga en la mañana de hoy unos 800 obreros en protesta de la gran crisis de trabajo por que aquí se atraviesa.

ATRACADO Y HERIDO

Oviedo.—En el pueblo de Villaviciosa, lugar de Castiello de la Mariña, fué atracado hoy un panadero llamado Fernando Mérez Alonso, que regresaba de repartir pan.

MINOR QUE APARECE

Madrid.—En el Gobierno civil de Madrid facilitaron esta nota: "La menor Dolores Sánchez, San José, de cuya desaparición del domicilio paterno se han ocupado estos días algunos periódicos de Madrid, ha sido hallada y recogida por la Junta provincial de Protección a la Infancia.

UN BULTO CONTENIENDO BOMBAS Y ARMAS

Málaga.—Al salir del taller de la fábrica de cerveza encontró en un solar, situado en las proximidades de la playa de San Andrés, un bulto, que contenía una bomba de hierro, con su mecha y fulminante; un pedartado, también con mecha; otro pedartado, sin ella; dos pistolas automáticas y un revólver con cinco cápsulas.

LA REDUCCION DEL SERVICIO MILITAR EN HUNGRIA

Praga.—La Cámara ha admitido, dándose lectura en la sesión de hoy al proyecto de ley relativo a la reducción del servicio militar a catorce meses en activo.

NOTICIAS DE BARCELONA.—LA TRADICIONAL FIESTA DE SAN JORGE SE CELEBRA CON TODA SOLEMNIDAD. — LOS FAMILIARES DE MACIA ASISTEN A LA MISA EN LA CAPILLA DEL SANTO. — UN GITANO HIERE GRAVEMENTE A UNA GITANA.

Barcelona.—Hoy se ha celebrado la tradicional fiesta de San Jorge en toda Cataluña. Los edificios públicos y la mayoría de las casas particulares aparecían engalanados con colgaduras de la bandera catalana.

LA POLICIA SE HIZO CARGO DEL HALLAZGO, ENVIANDO EL BULTO, CON SU CONTENIDO, AL PARQUE DE ARTILLERIA.

Se ignora quien abandonó el bulto en el solar. Los puestos de flores cercanos a la capilla de San Jorge se vieron animadísimo acudiendo numerosos clientes, que adquirieron ramos con destino al Santo.

CIERRE DE UNA FABRICA DE HARINAS

Guadix.—Ha cerrado la fábrica de harinas de Nuestra Señora de los Angeles. Con ésta, son ya tres fábricas de harinas las que han parado, por la imposibilidad de exportar harina fuera de la provincia.

NUEVO MINISTRO

Atenas.—El doctor Varvaressons, profesor de Economía Política de la Universidad de Atenas y consejero financiero del Banco de Grecia, ha sido nombrado ministro de Hacienda.

Del homenaje al Gobernador

Relación de los señores que se han adherido a la suscripción popular iniciada para costear las insignias de Académico de Honor de la Hispano Americana al Excelentísimo señor don Gabriel González Taltabull.

Suma anterior, 316 pesetas. Con una peseta (cuota cátedra). Don Pelayo Quintero, catedrático y Académico de número; don Julio Mena, comandante militar de la plaza; don Francisco Clotet y Miranda, decano del Colegio de Abogados; don Antonio Rodríguez Guerra, ingeniero; don Eduardo Parodi Rosas, ingeniero; don Miguel Guerra Álvarez, ayudante industrial; don Francisco Bravo Jiménez, ayudante industrial; don Manuel Barrio del Valle, ayudante industrial; don Manuel Granados de la Rosa, ayudante industrial; señorita Enriqueta Moreno Moncholi, profesora de violín y Académico; don José Román Moreno, ayudante industrial; don Francisco Pardo Fenoll, ayudante industrial.

Don Eduardo Rodríguez Guerra, ayudante industrial; don Salvador Gutiérrez Moreno, maestro de primera enseñanza; don José Mari Carascal, capitán de la Marina Mercante; don Roberto González Nandín, profesor mercantil; don Antonio F. Buero, perito mercantil; don Pedro Y. de Pane, empleado; don Ramón Pantoja Ramos, empleado; don Luis Villate, oficina; don José Núñez, escribiente; don Fernando Rubio, empleado; don José L. Ramos, empleado; don Francisco Vante, oficina; don Francisco Ruiz Vidal, empleado; don Joaquín Alegre, empleado; don Ricardo Parada, empleado; don Miguel Domínguez, empleado.

Don José Sahagún de Rivas, profesor mercantil; don Carlos Banta, empleado; don Eduardo Álvarez, empleado; don José Villalobos Chaves, maquinista naval; doña María Villalobos Chaves; don Rafael Sierra, militar; don Enrique Díaz Martínez, médico; don José Baña Cabezon, químico del Instituto de Higiene; don Ignacio Chilla Giraldez, abogado, director de "El Noticiero Gaditano"; don Antonio Rubio, redactor de "El Noticiero Gaditano"; don José de los Ríos, redactor de "El Noticiero Gaditano"; don Francisco Moreno, redactor de "El Noticiero Gaditano"; don José Monis García, armador de buques pesqueros; don Miguel Freire, vicepresidente de la Asociación de Armadores de buques pesqueros; don Vicente Larrañaga, armador de buques pesqueros; don José Barreras y Puente, ídem; don Nicolás Pita, ídem; don Manuel Fernández Colomer, ídem; don Antonio Aguirregomezorta, ídem; don Eugenio Bravo, ídem; don Francisco Riego, ídem; don Esmeraldo Domínguez, ídem; don Gabriel González, ídem; don Manuel Sibón Perihán, ídem; don Pedro Campo, ídem; don Manuel Fernández Pujol, vocal de la Asociación por derecho propio; don Narciso Ibañez, armador de buques pesqueros.

Don Gaspar Llorente, armador de buques pesqueros; don Benito Vidal, ídem; don José Alvarez, ídem; don Gumersindo Roura, ídem; don Manuel Díaz Pérez, ídem; don Antonio Lustré, ídem; don Pedro Lamet, ídem; don Sibón Pantoja, ídem; don Ignacio Senabre, ídem; señores de Larrán y Rodal, ídem; don Hipólito Rodal, ídem; don Ramón Canosa, ídem; don Casiano Veiga, ídem; don Saturnino Veiga, ídem; don José León de Carranza, ídem; don Higinio Bejarano, técnico Naval.

Don Eusebio Rodríguez, catedrático; don Andrés López Gálvez, abogado; don Ángel Ferrer Cabal, capitán retirado; don Fernando Portillo Ruiz, catedrático; don Ignacio Llano, ferrocarriles; don Federico Rodríguez Pifero y Jiménez, farmacéutico; don Francisco Moreno, practicante; don José Perera, militar retirado; don Manuel Escandón, comerciante; don Manuel Monsalvete Noguera, industrial; don José G. Juderías, inspector de Higiene; don Pantaleón Sánchez Robledo, presidente honorario del comité municipal del partido Radical del Puerto de Santa María; don Benito Terán Rodríguez, presidente y concejal; don José Brion Delgado, vicepresidente; don Vicente Ordóñez Solórzano, secretario; don Antonio Díaz González, tesorero; don José Piedela Romani, concejal; don José Álvarez Camacho, concejal; don Guillermo Rivas Ramírez, vocal; don Manuel Mireno Perdignes, concejal; don Francisco Tomeu Navarro, concejal; don José Alción González, concejal; don Victoriano Martínez Ferreira, concejal; don José Díaz Sánchez, radical; don José Muñoz Cortés, vocal; don Antonio Rivas, industrial; don Manuel Ortega, empleado; don Jesús Castoverde Gallardo, empleado; don Bernardino Sordo López, empleado.

Total, 418 pesetas. (Continuará).

Las listas de suscripciones estarán hasta el día 27 del actual en el "Diario de Cádiz". EL NOTICIERO GADITANO, "La Información", "Círculo Mercantil", Academia Hispano Americana y Casa Molina. Se ruega a los señores que no residen en la capital, y tengan listas en su poder, las remitan antes de dicho día a nombre del individuo de la Comisión, don José Barrasa, José del Toro número 14, al que pueden girar el importe de ellas.

de admitirse en los trabajos a individuos que son mantenidos a costa del trabajo de sus madres en las fábricas—y de sus hermanas en los talleres y en las casas de señores cuando son criadas de servicios, o cuando no sea la novicia romántica que siendo cocinera se acuerda—reunir en la cocina los restos de sobra en las cacerolas, y platos para hacer una consabida pingrada a estos novios—holgazanas y vagabandas de plazas públicas, que cautelosas como lobos hambrientos, aprovechan la nocturnidad para acercarse a la puerta de las casas aristocráticas, a esperar que su blanca azucena le entregue la menestra que le sobra al señorito o que tal vez se lo quite ella de su alimentación. Estos son en su mayoría los obreros jovencitos que se atreven a inscribirse en las Factorías Navales, en los talleres de la mecánica, y en los establecimientos Municipales de construcción Urbana, o en los Provinciales de la Diputación. Luego que son llamados a trabajar—después que son individuos—que no tienen facultades orgánicas para las asperezas del trabajo ponen de manifiesto su mala voluntad, tomando el taller por teatro de sus travesturas, y las obras por casinos donde discutirse las políticas actuales, cuando no se midan a porfías las diferencias de los toreros que son de palpitante actualidad. Estos son en su mayoría los obreros de los que se titulan del parco forzoso y que la mayoría de las veces empalman las semanas, al amparo de una buena influencia o tarjeta recomendada para los principales jefes de los trabajos—mientras tanto los obreros que sabemos cumplir y llevamos nuestras cargas en los talleres y en los tajos con rigor—porque tenemos dignidad, somos los que sufrimos los turnos rigurosos, y vemos con paciencia pasar el hambre y la miseria por nuestros hijos, hermanas y madres, y presenciamos con macabra indignación como la anemia y la inanición se petrifican en nuestros hogares sembrando en nuestros familiares el espanto que ocasiona la desolación y la ruina.

Siendo la Equidad y la justicia la tercera divisa republicana hora es ya que los señores de la Comisión del paro forzoso—hicieran una rectificación definitiva llevando a las listas de obreros municipales, a aquellos trabajadores dignos y formales que más necesitados estuviesen, y así habría siempre una plantilla de obreros en turnos que hicieran honor a las organizaciones obreras de Cádiz, y trabajaríamos con más frecuencias en los tajos de esta ciudad, y quedaría bien restaurada nuestra misión social de obreros dignificados.

ORISANTO BRAVO PEREZ (Obrero)

De San Fernando

TEATRO DE LAS CORTES. Esta noche, sábado, se estrenará la grandiosa película sonora, en español, titulada "El Código Penal".

Para muy en breve anuncia la empresa el estreno de la emocionante y famosa película "Fermín Galán".

En ella se ve, con todo lujo de detalles, la revolución de Jaca en diciembre pasado y los personajes centrales de la obra están perfectamente caracterizados.

LA PROMESA A LA BANDERA DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NAVAL. Ha sido aplazada hasta el domingo 1.º de mayo, la promesa a la bandera de la Patria, por los caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar.

El acto será resistido de toda solemnidad.

PARTIDO. El equipo de San Fernando Excelsior F. C., jugarán mañana en Cádiz un partido amistoso con el Cádiz F. C.

El equipo isleño desplazará a sus mejores jugadores.

SOBRE ARRIERO DE NUESTRA PLAZA. Recogiendo una noticia publicada por el estimado colega "Heraldo de San Fernando", decíamos en nuestra carta de ayer que una empresa de Jaén se proponía arrendar nuestro circo. Hoy nos visita nuestro distinguido amigo don Manuel Romasanta, propietario de la Plaza de Toros, manifestándonos que nadie, hasta ahora le ha hablado de arriendo de la plaza, la que está a disposición de los que deseen arrendarla. Quedan complacido nuestro amigo Manuel.

FIRMA DE ESPONSALES. Firmaron sus promesas matrimoniales, la simpática señorita Rosa Barroso Velasco, con el joven oficial del Ayuntamiento de Medina Sidonia don Rafael Aparicio Torrejn.

La boda se celebrará en breve. VIAJEROS. Regresó de Sevilla después de pasar los días de feria, el joven y rico propietario don Miguel Fernández Morejón.

De su excursión por varias capitales españolas y francesa, llegó a ésta el joven industrial don José Sáiz de Bustamante.

De Sevilla, la bella señorita Pepita Oanes Fuerte.

RODRIGUEZ MARTIN 23-4-32.

SEPELIO. A las seis de la tarde del día de ayer, tuvo lugar el triste acto de conducir al Cementerio Municipal, donde recibió cristiana sepultura el cadáver de la respetable dama doña Regia Conejero Polanco, viuda de Quirós.

Por el domicilio de la finada, durante el día y antes de la hora anunciada para la fúnebre ceremonia, desfilaron numerosas amistades y personas de relación con la distinguida familia, que evidenciaron las múltiples simpatías de que gozan en la localidad.

Asisten al cortejo mortuario, nutridas comisiones y representaciones de los personal técnico, administrativo y obrero de Abastecimiento de Aguas, de Servicios Eléctricos, Teléfonos, Astilleros de Echevarrieta y Comercio de esta Plaza, calculándose en unas mil docientas las personas concurrentes.

Constituían el duelo oficial los sobrinos de la extinta don Ricardo y don Aurelio González Quirós; hijo político de la finada don Francisco Valverde; don José Serrano de la Jara, Administrador de Abastecimientos de Aguas; don Juan Aldecoa, Director de los Astilleros Echevarrieta; don Domingo Correas; don José Álvarez, familiar; don Manuel Fernández Mayo, y el Director espiritual de la fallecida, presbítero don José Rey.

Además formaron en el duelo una representación del personal de talleres del Astillero y de la Central de Teléfonos.

Parte del comercio establecido en la calle Ramón Ventín, donde se halla el domicilio de la extinta, ceró a la hora del sepelio.

La numerosa concurrencia manifestó en sentida expresión de duelo, el aprecio que los familiares de la señora viuda de Quirós (Q. E. P. D.) gozan en nuestra capital.

A sus hijos y de más familiares enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestra íntima condolencia, la expresión de nuestro sincero pesar por tan irreparable pérdida.

D. E. P.

Anúnciese en este periódico

Crónica deportiva

LOS PARTIDOS DE MAÑANA DOMINGO

EN EL CAMPO DEL TIRO NACIONAL

Están anunciados, para celebrarlo en este campo, los encuentros que a continuación se expresan: Esperanza F. C. contra Iberia F. C., ambos de la localidad. Cádiz F. C. contra Excelsior F. C., de San Fernando.

EN EL VELODROMO. Se celebra un partido entre los equipos S. C. D. Mirandilla F. C., contra Arenas F. C. de San Fernando.

Las horas en que se comienzan los encuentros no la publicamos porque tampoco nos han sido enviadas las alineaciones de ambos clubs.

ESPAÑA-YUGOSLAVIA. Mañana domingo tendrá lugar en el Stadium del Oviedo F. C. el partido internacional anunciado entre las selecciones de España-Yugoslavia.

Para asistir a dicho partido se desplazarán de varias capitales muchos aficionados, para lo cual habrá trenes especiales.

Dada la importancia de este encuentro el campo promete estar completamente lleno de público. El equipo yugoslavo formará de la siguiente manera: Spasich; Lagorac, Fasich; Ralich, Premel, Arsenijerch; Firmannick, Marjavo, Vich, Majadrijorch, Giller, Belich. Este último como reserva.

El equipo español formará de la manera que ya hemos reseñado en número anterior solo con la variación de que Baragaña no jugará y en cambio Gamborena ocupará el lugar de aquél.

AVISO AL PUBLICO. La Administración del Abastecimiento de Aguas, participa al vecindario de Cádiz, que el próximo domingo día 24, y con motivo de reparaciones indispensables y peyoratorias en la red eléctrica de alta tensión, que paralizarán el funcionamiento de los grupos bombas de los Depósitos de Puntales, se interrumpirá el suministro de agua durante las ocho horas comprendidas, desde las 10 de la mañana a las seis de la tarde.

Para compensar en lo posible esta falta obligada del servicio, se suministrará agua en ese día, desde el amanecer hasta las diez de la mañana, y a ser posible, desde las seis de tarde a las 12 de la noche.

Cádiz 22 de abril de 1932.—El Administrador.

OTROS BUQUES. También atracaron el vapor "Vingen ddel Pilar", procedente de Aguilas, en lastre.

Y el "Ana María", de Casablanca, con carga general.

COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA. SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 24 DE ABRIL DE 1932. Jefe de día, comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet Imaginaria, comandante de Infantería don Diego Padilla del Pino.

Hospita y Provisiones, 3.º capitán de Artillería.

VISITAS. Director del Hospital Militar, señor Rodríguez Solís.

Hoy a las diez y treinta, dió una conferencia en el Salón de Actos del Regimiento de Infantería número 27, ante los señores Jefes y Oficiales del mismo, el comandante don Diego Padilla del Pino, sobre el tema "Desarrollo del ataque a una posición fuertemente organizada".

DEL DIARIO OFICIAL. Prácticas.—En lo que atañe al funcionamiento de las Secciones topográficas divisionarias en relación con la contribución de los oficiales y clases se dispone que la labor del levantamiento y dibujo de planos sea llevada a cabo por las indicadas Comisiones en los meses que determinen los generales de las Divisiones.

En los meses restantes las Comisiones topográfica actuarán como Centros de instrucción topográfica de la oficialidad y clases de segunda categoría.

A los trabajos topográficos que serán preferentemente prácticos asistirán los Oficiales de las distintas Armas y Cuerpos, reunidos, a fin de facilitar el intercambio de los conocimientos que de las necesidades particulares de sus armas posean, y obtener, a la vez la máxima unificación en los procedimientos topográficos en sus aplicaciones militares.

La duración total de estas prácticas no pasará de dos meses. Las clases de segunda categoría serán distribuidas en dos agrupaciones pertenecientes a unidades apañadas, constituidas: una, por pie, y la otra por los de montadas. El tiempo que se dispondrá para ello será de cuatro meses.

Los meses, horas y demás de-

Crónica deportiva

LOS PARTIDOS DE MAÑANA DOMINGO

EN EL CAMPO DEL TIRO NACIONAL

Están anunciados, para celebrarlo en este campo, los encuentros que a continuación se expresan: Esperanza F. C. contra Iberia F. C., ambos de la localidad. Cádiz F. C. contra Excelsior F. C., de San Fernando.

EN EL VELODROMO. Se celebra un partido entre los equipos S. C. D. Mirandilla F. C., contra Arenas F. C. de San Fernando.

Las horas en que se comienzan los encuentros no la publicamos porque tampoco nos han sido enviadas las alineaciones de ambos clubs.

ESPAÑA-YUGOSLAVIA. Mañana domingo tendrá lugar en el Stadium del Oviedo F. C. el partido internacional anunciado entre las selecciones de España-Yugoslavia.

Para asistir a dicho partido se desplazarán de varias capitales muchos aficionados, para lo cual habrá trenes especiales.

Dada la importancia de este encuentro el campo promete estar completamente lleno de público. El equipo yugoslavo formará de la siguiente manera: Spasich; Lagorac, Fasich; Ralich, Premel, Arsenijerch; Firmannick, Marjavo, Vich, Majadrijorch, Giller, Belich. Este último como reserva.

El equipo español formará de la manera que ya hemos reseñado en número anterior solo con la variación de que Baragaña no jugará y en cambio Gamborena ocupará el lugar de aquél.

AVISO AL PUBLICO. La Administración del Abastecimiento de Aguas, participa al vecindario de Cádiz, que el próximo domingo día 24, y con motivo de reparaciones indispensables y peyoratorias en la red eléctrica de alta tensión, que paralizarán el funcionamiento de los grupos bombas de los Depósitos de Puntales, se interrumpirá el suministro de agua durante las ocho horas comprendidas, desde las 10 de la mañana a las seis de la tarde.

Para compensar en lo posible esta falta obligada del servicio, se suministrará agua en ese día, desde el amanecer hasta las diez de la mañana, y a ser posible, desde las seis de tarde a las 12 de la noche.

Cádiz 22 de abril de 1932.—El Administrador.

OTROS BUQUES. También atracaron el vapor "Vingen ddel Pilar", procedente de Aguilas, en lastre.

Y el "Ana María", de Casablanca, con carga general.

COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA. SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 24 DE ABRIL DE 1932. Jefe de día, comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet Imaginaria, comandante de Infantería don Diego Padilla del Pino.

Hospita y Provisiones, 3.º capitán de Artillería.

VISITAS. Director del Hospital Militar, señor Rodríguez Solís.

Hoy a las diez y treinta, dió una conferencia en el Salón de Actos del Regimiento de Infantería número 27, ante los señores Jefes y Oficiales del mismo, el comandante don Diego Padilla del Pino, sobre el tema "Desarrollo del ataque a una posición fuertemente organizada".

DEL DIARIO OFICIAL. Prácticas.—En lo que atañe al funcionamiento de las Secciones topográficas divisionarias en relación con la contribución de los oficiales y clases se dispone que la labor del levantamiento y dibujo de planos sea llevada a cabo por las indicadas Comisiones en los meses que determinen los generales de las Divisiones.

En los meses restantes las Comisiones topográfica actuarán como Centros de instrucción topográfica de la oficialidad y clases de segunda categoría.

A los trabajos topográficos que serán preferentemente prácticos asistirán los Oficiales de las distintas Armas y Cuerpos, reunidos, a fin de facilitar el intercambio de los conocimientos que de las necesidades particulares de sus armas posean, y obtener, a la vez la máxima unificación en los procedimientos topográficos en sus aplicaciones militares.

La duración total de estas prácticas no pasará de dos meses. Las clases de segunda categoría serán distribuidas en dos agrupaciones pertenecientes a unidades apañadas, constituidas: una, por pie, y la otra por los de montadas. El tiempo que se dispondrá para ello será de cuatro meses.

Los meses, horas y demás de-

EUREKA S. A.

Panificadora, Chocolates, Bombones y Caramelos.—Especialidad núm. 8

CADIZ

Asociación y Montepío de la Dependencia General

COMISION DE PROPAGANDA. Esta Comisión y en nombre de sus representantes, dá las más expresivas gracias a todos aquellos que prestaron su apoyo moral y económico, para la velada teatral celebrada el 20 del corriente, en el Coliseo Falla a Beneficio de su Montepío.

EL SECRETARIO

PREMIOS DE EFECTIVIDAD. Se conceden por cinco por cinco años de epleo al capitán de Artillería don Manuel Enrile, de la Escuela Central de Tiro, y por doce años de empleo a los capitanes don Francisco Canales y don Antonio Pérez, del Regimiento de Artillería de Costa 1 y Escuela de Tiro, Sección de Costa, respectivamente.

Abastecimiento de Aguas. AVISO AL PUBLICO. La Administración del Abastecimiento de Aguas, participa al vecindario de Cádiz, que el próximo domingo día 24, y con motivo de reparaciones indispensables y peyoratorias en la red eléctrica de alta tensión, que paralizarán el funcionamiento de los grupos bombas de los Depósitos de Puntales, se interrumpirá el suministro de agua durante las ocho horas comprendidas, desde las 10 de la mañana a las seis de la tarde.

Para compensar en lo posible esta falta obligada del servicio, se suministrará agua en ese día, desde el amanecer hasta las diez de la mañana, y a ser posible, desde las seis de tarde a las 12 de la noche.

Cádiz 22 de abril de 1932.—El Administrador.

OTROS BUQUES. También atracaron el vapor "Vingen ddel Pilar", procedente de Aguilas, en lastre.

Y el "Ana María", de Casablanca, con carga general.

COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA. SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 24 DE ABRIL DE 1932. Jefe de día, comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet Imaginaria, comandante de Infantería don Diego Padilla del Pino.

Hospita y Provisiones, 3.º capitán de Artillería.

VISITAS. Director del Hospital Militar, señor Rodríguez Solís.

Hoy a las diez y treinta, dió una conferencia en el Salón de Actos del Regimiento de Infantería número 27, ante los señores Jefes y Oficiales del mismo, el comandante don Diego Padilla del Pino, sobre el tema "Desarrollo del ataque a una posición fuertemente organizada".

DEL DIARIO OFICIAL. Prácticas.—En lo que atañe al funcionamiento de las Secciones topográficas divisionarias en relación con la contribución de los oficiales y clases se dispone que la labor del levantamiento y dibujo de planos sea llevada a cabo por las indicadas Comisiones en los meses que determinen los generales de las Divisiones.

En los meses restantes las Comisiones topográfica actuarán como Centros de instrucción topográfica de la oficialidad y clases de segunda categoría.

A los trabajos topográficos que serán preferentemente prácticos asistirán los Oficiales de las distintas Armas y Cuerpos, reunidos, a fin de facilitar el intercambio de los conocimientos que de las necesidades particulares de sus armas posean, y obtener, a la vez la máxima unificación en los procedimientos topográficos en sus aplicaciones militares.

La duración total de estas prácticas no pasará de dos meses. Las clases de segunda categoría serán distribuidas en dos agrupaciones pertenecientes a unidades apañadas, constituidas: una, por pie, y la otra por los de montadas. El tiempo que se dispondrá para ello será de cuatro meses.

Los meses, horas y demás de-



Notas marítimas

Duamte la maña de hoy se ha registrado en nuestro puerto el siguiente:

EL "JUAN SEBASTIAN ELCAÑO". Procedente de Barcelona, llegó esta mañana el hermoso trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", conduciendo 19 pasajeros.

EL "ROMEU". De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, llegó conduciendo 22 pasajeros el vapor "Romeu".

OTROS BUQUES. También atracaron el vapor "Vingen ddel Pilar", procedente de Aguilas, en lastre.

Y el "Ana María", de Casablanca, con carga general.

Una madre previsora tiene siempre a mano un frasco de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

El regenerador más activo contra INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO

Cerca de medio siglo de éxito crecientemente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

DICE MARIANO

Si queréis saborear un exquisito cocktail, visiten el AMERICAN BAR

Donde encontraréis todas clases de aperitivos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras, como los mejores mariscos del día.

NOTA.—Única casa que sirve el exprés marca «Pavoni» y la crema de Café

cial del Trabajo las copias autorizadas del acta constitutiva de una Asociación, se habrán de presentar, para que sean habilitados por la misma Autoridad, y marcados en todos sus folios, correlativamente numerados, con el sello de la Delegación, los libros de registros de socios, de actas y de contabilidad que la Asociación estará obligada a llevar, según se dispone en los dos artículos siguientes.

La diligencia de habilitación de los libros por la Delegación provincial habrá de ser realizada en el término de tres días hábiles, y en el expediente relativo a la Asociación se tomará nota de la diligencia, con expresión de la fecha en que se realiza y del número de folios de cada uno de los libros habilitados.

Artículo 16. En el libro registro de socios se habrán de consignar, sin interrupción, los nombres, apellidos, profesiones u oficios y domicilio de cada uno de los asociados, con expresión de las fechas de las altas y bajas de los mismos.

Cuando se trata de Sociedades civiles o mercantiles, en el libro registro se consignarán su nombre o razón social, la naturaleza de la Sociedad, la fecha de su constitución y la de su inscripción en el Registro mercantil, si lo hubiere, capital social, domicilio y nombre, apellidos y domicilio de sus Presidentes, gestores o directores.

En los meses de enero y julio de cada año, las Asociaciones deberán remitir a las Delegaciones de Trabajo de las provincias respectivas una relación nominal de las altas y bajas de socios que hubiesen sido registradas durante el semestre anterior.

Artículo 17. También habrán de llevar las Asociaciones profesionales uno o varios libros de contabilidad, en los cuales, bajo la responsabilidad de los que ejerzan cargos administrativos o directivos, figurarán todos los ingresos y gastos de la Asociación, expresando de manera inequívoca la procedencia de aquéllos y la inversión de éstos.

presentantes legales, ante los Tribunales Industriales y ante los organismos mixtos oficialmente encargados de la regulación e interpretación de las bases y contratos de trabajo, bien en nombre propio o en representación delegada de sus socios, cuando éstos o alguno de ellos hayan de comparecer como demandantes o demandados.

La actuación de la Asociación no impedirá a los interesados renunciar en cualquier momento a la representación sindical, desistir de la demanda, defenderse por sí mismo, por medio de Letrados o Procuradores o por hombres buenos, elegidos libremente, conforme dispongan las leyes.

10. Concertar uniones permanentes o circunstanciales para el amparo de los intereses profesionales comunes, mediante acuerdo adoptado en cada Asociación. El acta del acuerdo puntualizará el objeto, el alcance de la adhesión y las obligaciones que se contraigan. Para la eficacia del acuerdo deberá ser comunicado a la Delegación provincial de Trabajo.

Artículo 20. Las Asociaciones profesionales patronales y las obreras,

los interesados, señalándoles las faltas de que adolezcan, para la debida subsanación.

Transcurrido el plazo antes señalado sin que el Delegado provincial de Trabajo haya formulado reparo alguno, podrá la Asociación constituirse con arreglo a los Estatutos presentados y del acta de constitución se remitirá al Delegado y al Gobernador civil copia autorizada por duplicado, dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que se verifique.

Artículo 10. Si el Delegado provincial del Trabajo formulara reparos a los Estatutos o Reglamentos presentados, según lo previsto en el artículo anterior, podrán los interesados avenirse a la subsanación de las faltas señaladas o recurrir contra aquéllas ante el Ministerio de Trabajo y Previsión en el plazo de cinco días.

En el primer caso se presentarán de nuevo los Reglamentos ante el Delegado provincial y habrán de cumplirse los mismos trámites y plazos indicados en los artículos precedentes, para que la Asociación se pueda constituir.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor C. COLON, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 22 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz, el 8 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL-CANO saldrá de Barcelona el 20 de abril, de Valencia el 21, de Málaga el 22, y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 de mayo.

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida de Cádiz, el 12 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

REGLAMENTO DEL

Cuerpo de Agentes Comerciales

25 céntimos

De venta en la Imprenta de esta periódico

Manuel Maure Bablé

Cemento LANDFORT

Id. VALLCARCA

Id. GRAPIER claro

Cal Hidráulica inalterable al agua del mar

Azulejos blancos y de dibujos

Tuberías GRES y semigres

Teléfonos, 1818 y 1316.—CADIZ

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías

Y si puede adquirirla de

EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que así protege la industria nacional, que es hacer patria

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

| | |
|-----------------------------|------------|
| Litro | 7,25 ptas. |
| Medio litro | 4,75 " |
| Cuarto litro | 3,00 " |
| Octavo litro | 1,85 " |
| Frasco 100 gramos | 1,30 " |
| Id. 50 id. | 0,80 " |
| Id. 30 id. | 0,65 " |

Descuentos a revendedores

Compañía Trasmediterranea BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves 14 de abril de 1932: Vapor ROMEU para Santa Cruz de Lúnes 18 abril 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 de abril de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. Lúnes 25 abril 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 de abril de 1932: Vapor PLUS ULTRA para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques CIUDAD DE CADIZ, ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ROMEU hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 18 abril 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 25 abril 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el 19 de abril de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 23 de abril de 1932 el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 16 de abril de 1932 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 30 de abril de 1932 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 de abril de 1932 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de junio de 1932.

El vapor TEIDE, llegará de Fernando Póo el 3 Mayo 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. Tenerife y Las Palmas.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral n.º 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214.



Da gusto lavar con

Persil

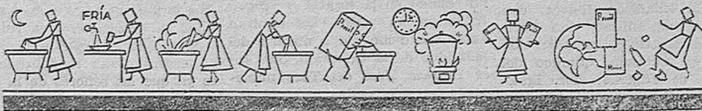
Gracias al método combinado de PERSIL y HENCO, la ropa corriente, por sucia que esté, se lava casi automáticamente, evitando el formidable desgaste de ropa que con los antiguos métodos era inevitable.

Sin frotar ni restregar, se obtiene una ropa nítida. PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa sin quemarla en lo más mínimo.

Las piezas lavadas con PERSIL tienen un agradable olor a limpio y son suaves al tacto. Las ventajas del lavado con PERSIL son múltiples y tan evidentes que convencen a todo el mundo.

PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero

Para obtener el máximo rendimiento del PERSIL, es preciso atenerse al modo de empleo explicado en cada paquete y que es sencillísimo.



José J. de la Cuesta Rayos X

Traslada a domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. — José R. de Santa Cruz (Veedor 13) de 1 a 3.

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizando los relojes nuevos y de composuras por un gran relojero procedente de América.
PRIM, NUM. 3

FABRICA DE PAN de

Cristóbal García
El pan que provee esta casa
— es de superior calidad —
Teléfono, 1554

Suscribase a este periódico

BAZAR LA LLAVE
Almacenes de Ferrería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales
Cristóbal Colón y San Francisco, 37
Teléfono, 2614.—Cádiz

Sentinel
SUPERHET
5 VÁLVULAS PTAS. 790.
7 VÁLVULAS PTAS. 1.100.
Dispuestos para pick up.
DISTRIBUIDOR: JAIME SCHWAB
CORTEY, 436-BARCELONA • LOS MADRALQ 20-MADRID

Notas de México

EL CREDITO DE MEXICO DEBE BASARSE EN EL ESFUERZO DE TODOS LOS MEXICANOS
La opinión del señor Gobernador del Estado de Tamaulipas, licenciado don Francisco Castellanos, Jr., sobre las patrióticas declaraciones hechas por el señor Secretario de Hacienda y Crédito Público, ingeniero don Alberto J. Pani es que:
"Se ajustan enteramente a la realidad económica actual, y que las medidas que aconseja son las señaladas para resolver la crisis monetaria, debiendo agregar también que el afianzamiento definitivo del crédito de México debe basarse en el esfuerzo de los mexicanos para producir los artículos que consume el país, dándose para ello completas y amplias garantías a quienes lícita y honestamente desarrollen las fuentes de riqueza de la nación."

LA MINERIA RENACE EN HIDALGO

Gran número de trabajadores tendrán ocupación al reanudarse los trabajos en las minas de esta región, con motivo de la demanda de plata que habrá al ponerse en efecto la reforma de la Ley Monetaria, formulada por el señor Secretario de Hacienda y Crédito Público, ingeniero Alberto J. Pani.
Tal es la opinión del señor ingeniero don Bartolomé Vargas Lugo, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, quien dijo:
"Estimo que la reforma introducida a la Ley Monetaria será benéfica para el país, puesto que éste ha venido resintiéndose seriamente la falta de moneda, lo que ha redundado en la paralización o supresión total de muchas de sus actividades."
"Estando nosotros en un medio especialmente productor de plata, como es esta región minera de éste Estado, confiamos en que estas medidas estimularán a los propietarios de fondos mineros).

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Se ha puesto a la venta en ESTABLECIMIENTOS CERON
Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Moreno de Mora, 4
Precio: 75 céntimos

En el caso de interposición de recursos, éstos habrán de presentarse a la Delegación para ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, que resolverá en el plazo de aquéllos, y la constitución de la Asociación estará supeeditada a la resolución que se dicte o a que haya transcurrido dicho plazo sin haberse adoptado resolución alguna.

Artículo 11. Cuando se trate de la modificación de los Reglamentos o Estatutos por los cuales venga rigiéndose una Asociación, habrá de procederse, para que aquélla tenga eficacia, en igual forma que para la presentación de Estatutos nuevos.

Artículo 12. De todos los Reglamentos, Estatutos o modificaciones de éstos que autoricen los Delegados provinciales de Trabajo, remitirán un ejemplar al Ministerio de Trabajo y Previsión, y asimismo de la copia autorizada del acto de constitución de cada Asociación profesional, lo que comunicarán también al Gobernador civil de la provincia respectiva.

Artículo 13. En la Delegación provincial de Trabajo se llevará un Registro especial de Asociaciones pro-

clase de organismos mixtos y de carácter oficial establecidos por las disposiciones vigentes para entender en los conflictos que surjan, dentro de los gremios u oficios, entre el capital y el trabajo, y para la propuesta y aplicación de la legislación vigente.

5.º Adquirir y poseer toda clase de bienes, percibir subvenciones, donativos, herencias, contraer obligaciones de todo género y ejercitar los derechos concedidos a las Asociaciones civiles por las leyes vigentes.

6.º Ejercitar ante los Tribunales de Justicia, por medio de sus Juntas directivas, todas las acciones civiles y criminales que procedan con arreglo a las leyes.

7.º Designar entre sus socios, cuando se trate de Asociaciones obreras, en la forma y con los requisitos que exijan las leyes sobre la materia, a los representantes que hayan de intervenir en la gestión de las Empresas industriales de determinada importancia.

8.º Intervenir, a los efectos oficiales, en la celebración de pactos o contratos colectivos de trabajo.

9.º Comparecer, por medio de re-

dentro de los cinco días siguientes a su formalización.

Artículo 18. El Delegado provincial de Trabajo podrá ordenar la práctica de una inspección en los domicilios sociales de las Asociaciones, cuyos representantes legales estarán obligados a exhibir al Inspector los libros-registros, los de contabilidad, de actas y los justificantes de cuentas y demás documentación social, al efecto de las comprobaciones que se estimen necesarias.

Artículo 19. Son facultades de las Asociaciones profesionales:

1.º Ejercitar el derecho de petición ante los Poderes públicos y ante las Autoridades conforme a la Constitución del Estado.

2.º Organizar enseñanzas de especialización para la instrucción y perfeccionamiento profesional de sus miembros, así como talleres, Exposiciones, Museos, Laboratorios, Escuelas técnicas, concursos, conferencias, publicaciones, etc.

3.º Fundar instituciones de previsión y asistencia social.

4.º Designar las representaciones que hayan de formar parte de toda

fesionales, dividido en dos Secciones: Una de patronales y otra de obreras. Una que serán inscritas todas aquellas cuyos Estatutos o Reglamentos se hayan autorizado.

Con numeración correspondiente a dicho Registro especial, y a medida que sean presentadas las actas de constitución de las Asociaciones, se abrirá un expediente iniciándolo con los Estatutos, Reglamentos, contratos o acuerdos por los cuales hayan de regirse las mismas, e incorporando sucesivamente las referidas actas de constitución y todos los demás trámites, diligencias y resoluciones a que dé lugar la vida de la entidad.

Artículo 14. La existencia legal de las Asociaciones se acreditará con certificados expedidos con relación al Registro especial a que se refiere el artículo anterior, los cuales no podrán negarse a los Directores, Presidentes o representantes de la Asociación.

Ninguna Asociación podrá adoptar una denominación idéntica a la de otra ya registrada en la misma localidad.

Artículo 15. Al mismo tiempo que se entreguen en la Delegación provin-